

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

234**VALENCIA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Raquel Sala Navalón, secretaria del Juzgado de lo social número 6 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre Seguridad Social, accidentes de trabajo, número 693 de 2010, a instancias de don José Luis Carretero Velasco, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, “Mutua Universal”, “Vexter Outsourcing, Sociedad Anónima”, y “Hierros de Levante, Sociedad Anónima”, en los que, por medio del presente se cita a “Vexter Outsourcing, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 24 de octubre de 2011, a las diez y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 13 de septiembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/36.013/10)